

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

3408 *COMPAÑÍA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS, S.A.*

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el próximo día 27 de marzo de 2012, a las 13:00 horas, en primera convocatoria, en Avda. Diagonal, 407, 4.º, 2.º, 08008 Barcelona, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Lectura y aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto del Ejercicio, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria) de la Sociedad, correspondientes al Ejercicio terminado el 31 de marzo de 2011, así como del correspondiente Informe de Gestión.

Segundo.- Aprobación de la gestión del Consejo de Administración, así como de la Administración General en Filipinas, durante el referido Ejercicio.

Tercero.- Aprobación de la propuesta de aplicación de Resultados correspondientes al referido Ejercicio.

Cuarto.- Aprobación del acuerdo de modificar la fecha de cierre del ejercicio social. Modificación del Artículo 47 de los Estatutos Sociales. Delegación de facultades en el Consejo de Administración.

Quinto.- Reelección de Auditor de Cuentas de la Sociedad.

Sexto.- Nombramiento y reelección de Consejeros. Número de miembros del Consejo de Administración.

Séptimo.- Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en los Artículos 272 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que corresponde a los Sres. Accionistas a examinar en el domicilio social sito en Ronda General Mitre, númeos 28-30, planta baja, Barcelona, o a pedir la entrega o envío gratuito e inmediato, de los siguientes documentos que se someten a la aprobación de la Junta:

Cuentas Anuales e Informe de Gestión de la Compañía correspondiente al Ejercicio social terminado el 31 de marzo de 2011 y la correspondiente propuesta de aplicación de Resultados, así como el Informe de los Auditores de Cuentas.

Informe de los Administradores sobre la propuesta de la modificación estatutaria incluida en el punto 4.º del Orden del día de esta Junta, así como el texto íntegro de dicha modificación.

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y en la legislación vigente.

Barcelona, 22 de febrero de 2012.- El Secretario del Consejo de Administración.

ID: A120011158-1